



Resolución Nº13617/2013

Durazno, 2 de Diciembre de 2013

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación Abreviada numero 55/2013, que tiene por objeto la obra: Suministro y colocación de carteles nomencladores en la Ciudad de Durazno, tramitado en el expediente Nº 7245/2013.

RESULTANDO I): Que la mencionada licitación ha de financiarse con recursos propios.

RESULTANDO II): Que se realizaron las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente.

RESULTANDO III): Que el día 30 de setiembre de 2013 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas técnicas y económicas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado a la misma las firmas: JORGE PORTELA Y BORDONIX S.A.-

RESULTANDO IV): Que enviado el expediente para informe técnico del Departamento de Obras, del mismo surge la oferta de menor precio de comparación es la de la Empresa JORGE PORTELA y además cumple con los requisitos técnicos exigidos en el pliego licitatorio.

CONSIDERANDO I): Que con fecha 28 de noviembre de 2013 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación, sugiriendo al Ejecutivo Comunal la adjudicación a la Empresa JORGE PORTELA la realización de la referida obra por constituirse la oferta conveniente económicamente para la Administración.

CONSIDERANDO II) El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 95/1991, (T.O.C.A.F), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

1º) ADJUDICACIÓN: Adjudicase a la Empresa JORGE PORTELA la Licitación Abreviada Nº 55/2013, por un monto total de comparación de \$ 1:120.814 con IVA y leyes sociales incluidas.

Por concepto de leyes sociales \$ 32.557,38.-

2°) INTERVENCIÓN: Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal a efectos de la intervención correspondiente.

3°) NOTIFICACIONES: Vuelto el expediente, por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan, invitándose a la firma adjudicataria a firmar contrato dentro del plazo de quince días.

4°) PUBLICIDAD: Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprastatales.gub.uy

5°) TRAMITE: Siga a los Departamento de Obras y Hacienda para su conocimiento y demás.

*Realizado por: ROMANZO, KARINA (02/12/2013)
2013-7245 / OBRAS - LLAMADO A LICITACION ABREVIADA CARTELES NOMENCLADORES
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
LICITACIONES DE OBRAS*

Datos del contribuyente: PEREZ SANCHEZ, SOLEDAD VICTORIA (2583135-1)

Realizado por ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

IRAZABAL, BENJAMIN (BIRAZABAL), Fecha: 02/12/2013 19:38:54, VÁLIDA

IRAZABAL, BENJAMIN (BIRAZABAL), Fecha: 13/12/2013 12:33:06, VÁLIDA

BOCCHIARDO, DOMINGO (DBOCCHIARD), Fecha: 03/12/2013 14:34:21, VÁLIDA

BOCCHIARDO, DOMINGO (DBOCCHIARD), Fecha: 13/12/2013 17:48:03, VÁLIDA